



Subsector: ENERGÍA

Ganadora:

Empresa de Energía de Pereira

Nombre de la iniciativa: Proyecto ambiental, escolar y social con reciclaje pagas tu factura



Pereira, 15 de diciembre de 2021

Energía de Pereira gana reconocimiento por el Ministerio de Minas y Energía

¡Somos noticia!, este 14 de diciembre de 2021 fuimos reconocidos por el Ministerio de Minas y Energía, en el programa Experiencias Significativas en Gestión Ambiental y Social del Sector Minero Energético, con el proyecto **Ambiental, Escolar y Social con Reciclaje Pagas tu Factura**.

Dicho programa liderado por el Ministerio de Minas y Energía (Minenergía), la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Agencia Nacional de Minería (ANM) tiene como propósito identificar, documentar y reconocer iniciativas innovadoras que promuevan el relacionamiento entre las comunidades, las empresas y las entidades de gobierno, orientadas al desarrollo sostenible del sector y los territorios.

MinMinas, abrió unas categorías de postulación en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Para la versión correspondiente al año 2021, las categorías de postulación fueron:

(5) Igualdad de género, (7) energía asequible y no contaminante, (10) reducción de las desigualdades, (11) ciudades y comunidades sostenibles. En este último Energía de Pereira tuvo su reconocimiento.

Recordemos que el programa **Ambiental, Escolar y Social con Reciclaje Pagas tu Factura** está direccionado a las instituciones educativas y comunidades subnormales donde se desarrolla un proceso de formación en reciclaje, proporcionando los elementos necesarios para la labor, posteriormente se les ayuda a **vender el material reciclado**. Con los recursos obtenidos se aporta a las cuentas del servicio de energía que tenga la comunidad.

De esta manera, se contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades, se apoya la economía colectiva y se aporta a la disminución de la huella de carbono.

Desde que inició el proyecto, se **han reciclado 36 toneladas** de residuos sólidos, lo que equivale a dejar de emitir al ambiente **45 toneladas de CO2**.



@EnergíaPereira



/Energía de Pereira



/Energía de Pereira

En el 2020 Energía de Pereira también fue premiada por Camacol con este proyecto, resaltando la labor realizada en las comunidades de bajos recursos.

Página web: www.eep.com.co

Redes Sociales:

Facebook: @EmpresaEnergiaPereira

Instagram: @EnergiaDePereira

Twitter: @EnergiaPereira

Comunicaciones Energía de Pereira



@EnergíaPereira



/Energía de Pereira



/Energía de Pereira